LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CERTIFICA

Que dentro de la planta de cargos del Municipio de Copacabana, no existe personal disponible, capacitado, idóneo y con experiencia para desarrollar el siguiente objeto: Realizar avalúo comercial corporativo para determinar el valor comercial del predio identificado con matrícula inmobiliaria 012-57676 con sus construcciones, mejoras y especies vegetales en el marco del Decreto 1420 de 1998 para efectos de compra por parte de la Administración Municipal, determinar el valor estimado de las mejoras al año 2019 del predio con matrícula inmobiliaria 012-57677 en concordancia con la Ley 1682 de 2013 lo anterior en el marco del proyecto de construcción del Centro Administrativo Municipal y el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 "Copacabana Con Seguridad"
Copacabana, Marzo de 2021.

MARIA YANETH HERNÁNDEZ ZAPATA
Secretaria de Servicios Administrativos

NOTA: Al responder citar el Nro. de radicado correspondiente.

Elaboró:	Revisó y aprobó:
Firma:	Firma: